

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSALE DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KIRENIA PRODUCTIONS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del 2.015, siendo las 8H00., en los locales de la Empresa, ubicado en la Calle Armando Pesantes 9-14 y av occidental, se reúnen todos los accionistas de la Compañía Kirenia Productions s. a. de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora Kirenia Perez por sus propios derechos, propietaria de 200 acciones ordinarias; 2) La Señora Luzmila Ponce , por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias, Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es US \$ 50,00 (cincuenta dólares):

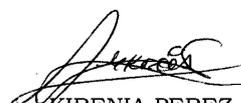
Encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente, la señora Irene Graciela Muñoz y en calidad de Secretaria, La Presidencia propone el siguiente punto del orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015;**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015;**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.015 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad,- Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por intermedio de Secretaria se da lectura al Informe Económico del ejercicio fiscal 2.015 preparado por el Gerente General de la Compañía. - Lu ego de varias deliberaciones, **la Junta General en forma** unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe, absteniéndose el Gerente de votar por mandato de la Ley.- Se entra a tratar **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** La Presidencia dispone que por Secretaria se da lectura de los Balances y Estados Financieros del 2.015. Luego de varias deliberaciones, La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Balances y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico de 2.015, sugiriendo que los mismos sean presentados ante las autoridades correspondientes. De igual forma, una vez que la Gerencia explicó los resultados económicos obtenidos durante el ejercicio económico del 2015 y que se encuentran reflejados en el balance correspondiente del cual se desprende una PERDIDA de 713.00 , la Junta General resuelve que dichos valores sean registrados en la cuenta pérdidas acumuladas.- Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA;** La Presidencia manifiesta que habiendo sido el resultado económico del 2013 desfavorable, tomar alternativas para generar ingresos

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes la sesión Se levanta

  
IRENE MUÑOZ  
PRESIDENTA

  
KIRENIA PEREZ  
GERENTE